

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 2 de Julio de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.934

NOTA DEL DÍA

Lenguas-libres

Los españoles somos enemigos de nosotros mismos, que es la peor enemistad que podemos tener. Nadie nos ha hecho tanto daño como el que nosotros nos hacemos.

El Directorio ha hecho muy poco con encadenar ligeramente las plumas de la prensa. Debiera además haber atado todas las manos y todas las lenguas. Y eso no por tiranía ni por espíritu de reacción, sino por deber de tutela, pues de la misma manera que al prógido, únicamente en su beneficio, se le debe intervenir la libertad de disponer de sus bienes, a todos los españoles que acostumbramos a ser, excesivamente prógidos de nuestra lengua y de nuestras manos, se nos debiera intervenir también el uso que hacemos de ellas.

Así se nos evitarían muchos disgustos. Muchos disgustos que damos y muchos disgustos que recibimos.

Es tanto y tan mal lo que usamos de nuestra lengua, que hace cerca de cincuenta años tuvo que decir uno de nuestros poetas, que

Oyendo hablar a un hombre, fácil es acertar donde vivió la luz del sol: si os alaba a Inglaterra será inglés, si os habla mal de Prusia es un francés, y si habla mal de España, es español.

Y tales como nos juzgó el poeta hace cincuenta años, seguimos siendo. Ni nos hemos enmendado ni llevamos traza de enmendarnos. No solamente hablamos mal de España sino de todos los españoles y de todo lo español. Por eso desacreditamos nuestros productos, despreciamos a nuestros artistas del buril y del pincel, renegamos de nuestros literatos y de nuestros oradores, y maldecimos y murmuramos de todos nuestros gobernantes. No concedemos que ninguno pueda acertar durante más de un mes.

Lo que nos parece bien el primer día del mes nos parece ya el día 15 difícil de soportar, y después de consultar nuestra paciencia, nos parece por fin el día 30 completamente insostenible.

Cuando un Gobierno empieza a actuar, le miramos con alguna complacencia, que se trueca a los pocos instantes en aire de protección. Pero no hay Gobierno, por bueno que sea—creemos que ni bajado del cielo—que podamos aguantar más de tres meses.

Cuando este período ha transcurrido, no hace ya nada que nos parezca bien; murmuramos de él a todas horas, y en todos los instantes la palabra crisis, traducción de un deseo que se agita en nuestro pecho, se asoma a nuestros labios.

Somos a la vez chismorros y venales, y el crimen más grave que se puede cometer contra nosotros, es el de permanecer, quien quiera que sea, inmutables y en el mismo sitio, durante algún tiempo. Y no es que seamos por ello amigos de la evolución y del progreso, porque nosotros no exigimos ni el andar hacia adelante, ni siquiera el andar, sino únicamente el movimiento, aunque el movimiento sea tan ineficaz como el de la ardilla de la fábula.

No son los que más avanzan, sino los que más se mueven y los que más bullen, los que triunfan entre nosotros.

Gozamos tumbando Gobiernos, tanto como podríamos gozar tumbando muñecos del pim-pam-pum. Cuando un Gobierno se le condensa la atmósfera y parece que se le vuelve irrespirable, no es precisamente por el embarazo de sus malos actos, es pura y exclusivamente por el embarazo de sus días. Nosotros a un Gobierno se lo perdonamos—¡Cuidado que hemos perdonado cosas a los Gobiernos!—se lo perdonamos todo menos que se haga viejo en el poder. Necesitamos a

diario o casi a diario el espectáculo de la renovación para poder vivir.

Y si el espectáculo no se nos proporciona naturalmente, ponemos para provocarlo toda nuestra lengua y todas nuestras manos.

No hay Gobierno, por lo tanto, en España, que por bueno que sea, pueda vivir algunos años, si se atreve a dejarnos sueltas la lengua y las manos,

FERNANDO

ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS AGRO-PECUARIOS

La reforma de los arriendos

La «Gaceta» acaba de escribir un precedente más en la larga serie de los que vienen anunciando desde hace años la reforma de nuestra legislación agraria. El preámbulo del real decreto aprobando la organización de los servicios nacionales agropecuarios promete «su complemento en una legislación sobre la propiedad no explotada directamente, en que con completo respeto al principio se la obligue a trasposos de dominio o a largos y seguros arrendamientos en condiciones de remuneración y equidad pero que faciliten la perfección e intensidad de las explotaciones y garanticen el aprovechamiento de frutos a los que en producirlos ponen su afán y trabajo».

¡Ojalá sea esta vez consejero de obras el anuncio de nuestro primer diario oficial.

Pero es claro que el deseo de ver realizada la promesa se subordina el acierto de la reforma; acierto que será más fácil cuanto receja aspiraciones más generalmente sentidas y se refiere a los puntos mejor depurados por el examen y por la controversia, en que las soluciones han llegado a ser poco menos que lugares comunes.

Quizá la prudencia política exigiría que fueran estas soluciones las que primero se abordasen por el legislador, sin que se comprometiera su suerte, de seguro feliz, con otras más audaces y radicales, pero aventuradas y peligrosas.

Entre los aludidos tópicos de la reforma agraria, figura esa del contrato de arrendamiento a que en segundo término se refiere la «Gaceta».

Todas las dificultades que suscita el fenómeno de los arriendos—aquí los rústicos—proviene de la división de intereses y facultades que acerca de una misma cosa establece.

De un lado, el dueño de la finca, de otro el arrendatario que explota y aprovecha directamente sus cualidades productivas.

Esta dualidad plantea problemas de justicia conmutativa en el orden privado y trasciende al público cuando estalla en discordias sociales o merma con insensato proceder la virtud de la tierra o los estímulos del trabajo, causando en fin de cuentas un daño a la colectividad.

La más simple solución que se ocurre es la de evitar la pugna, haciendo que el cultivado sea en todo caso el mismo propietario. Pero es una solución ideal, óptima cuando a ella se llegue—siempre parcialmente—por el libre juego de las leyes económicas y de la libre voluntad ilustrada, imposible y calamitoso si intentara imponerse de un modo coactivo.

Una sociedad en que todos fueran propietarios de sus cosas, a base de un solo contrato, el de compraventa, sería tan absurda como la sociedad comunista sin contratos, en que no hubiera «tuyo» ni «mío» alguno.

Demos, pues, por afirmada la justicia y utilidad del contrato de arrendamiento y apliquémonos al estudio de las circunstancias que lo condicionen de la manera más perfecta posible.

Las graves objeciones que suscitan ahora los mezquinos artículos

(1575 a 1579) del Código civil que regulan la materia, se pueden clasificar atendiendo al doble aspecto, antes señalado, de la justicia privada y del bien público.

Desde el primero, se imponen ante todo garantías para que el arrendatario satisfaga el «justo precio», condición elemental en cualquier contrato conmutativo en los cuales lo que se da se pone equivalente a lo que se recibe. Porque ¿quién duda de que hoy por hoy, es el propietario quien impone la «ley» al colono, amenazado de hambre para sí y para sus hijos, si no acepta las exigencias de arrendador? Impónese también regular, cuando proceda una rebaja del precio por pérdida de los frutos en caso fortuito, modificando el duro precepto del artículo 1575. Se impone establecer las condiciones de la indemnización por mejoras hechas por el arrendatario y las ventajas del arrendador, cuando sea él quien las haga, dando fin al simplista acuerdo del artículo 1573 del Código.

En el otro aspecto, del público interés, el nudo del problema radica en fomentar la producción, sin que el marco de la ley corte el vuelo a las iniciativas y legítimas esperanzas del colono, ni fomenta tampoco su resistencia a posibles iniciativas del propietario igualmente fecundas.

Ya se entiende que el aspecto público no puede separarse del privado y así, las disposiciones sobre mejoras aunque de un modo directo tiendan a favorecer al arrendatario, serán de una virtualidad magnífica en este otro orden. Pero las medidas que sin duda han de influir más poderosamente en elevar la producción de las tierras arrendadas, son las que garanticen la seguridad del colono por «medio de largos y seguros arrendamientos» como dice la «Gaceta».

Una reforma que abarcara estos puntos sumariamente expuestos y algunos más como el de subarriendos, produciría magníficos resultados en la agricultura, sin trastornos y casi sin resistencia. Pero hemos de hacer una observación que nos parece fundamental.

A nuestro juicio, el éxito de lo que se legisle en el orden sustantivo está subordinado a la actuación de los propios agricultores y al «órgano procesal» que se establezca o se aproveche para aplicar los nuevos preceptos. No insistiremos en lo primero: allí donde los sindicatos agrícolas con espíritu cristiano existen, muchos de los defectos de la actual

legislación se han obviado en la práctica, equilibrando el poder de señores y colonos; donde los agricultores permanezcan dispersos, ninguna ley bastará a garantizar los derechos que por sí mismos no se apresten a defender.

Y en cuanto a la necesidad de órganos procesales adecuados, es evidente, o la nueva ley descende a un peligroso casuismo, capaz de esterilizar las ventajas con la red de sus prohibiciones, o se mantiene en la discreta declaración de principios generales, que sólo al amparo de la jurisprudencia de un tribunal prestigioso puede conseguir sus fines. ¿Qué preceptos legislativos excusarán el ilustrado arbitrio de un juez independiente cuando se discuta el justo precio de un arrendamiento, o la calificación de un caso fortuito o la cualidad de determinadas mejoras? Si para entonces la ley no prevé un procedimiento tan rápido, tan económico, tan autorizado y tan sencillo como exige la naturaleza de tales contiendas, pequeñísimas a veces en su entidad individual pero importantísimas por su número y por sus circunstancias, resultaría inútil; si la ley quisiera anticiparse a todas las contingencias suprimiendo el trabajo del juez sería peor que inútil, sería una losa que aplastaría la utilidad de contrato de arrendamiento por salvar su justicia abstracta.

M. Marina MARTIN

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

Las ferias

El segundo día de feria no ha podido ser más agradable, por lo que respecta a la temperatura. Lució el sol y ello contribuyó a la brillantez de los diversos espectáculos que se celebraron.

La corrida de toros, en la que se lidiaron nada menos que siete, de la antigua ganadería de Murube, satisfizo a la opinión y el numeroso público que asistió salió muy complacido de la fiesta.

El desfile, también, como el día anterior, muy brillante.

Los conciertos por las bandas militares, muy concurridos, siendo aquellas aplaudidas.

El baile en la Plaza Mayor, animadísimo y sin incidentes.

La Compañía Adamúz-González,

que actúa en el Principal, va de triunfo en triunfo.

Hoy se ha hecho la distribución de premios a los expositores de ganados, acto de que damos cuenta en otro lugar.

El paseo del Espolón y la Plaza estuvieron muy animados también.

El capitán general

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el capitán general de la región, señor Burguete, con su ayudante.

Anoche estuvo en la Presidencia del Directorio conferenciando con varios generales vocales.

Santander

Misa de campaña

La misa de campaña anunciada para el pasado domingo y que por el mal tiempo hubo de ser suspendida, se celebró ayer, a las once de la mañana, en la Alameda de Oviedo.

Durante la ceremonia religiosa y después de terminada, la sociedad «La Coral de Santander», interpretó varias obras de su repertorio con gran acierto y armonía, siendo muy felicitada la notable masa coral, así como su director don Ramón Saez Adana.

El conflicto metalúrgico

En el Gobierno civil se celebró una reunión acordándose que los Altos Hornos y la Central Siderúrgica suministrarán los materiales necesarios a nuestras factorías metalúrgicas, a cuyo efecto han llevado los representantes de aquellas empresas nota de los perfiles más urgentes pendientes de servir.

Puede, pues, considerarse conjurado el conflicto que tan preocupados traía a nuestros obreros metalúrgicos.

León

Por subirse a un auto

Al pretender subir a un autocamión en marcha, en Riaño, Joaquín Fernández Cimas, de 27 años, cayó fracturándose la tibia y el peroné derechos.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Infantería de Granada, de guarnición en Sevilla, nuestro respetable amigo el digno comandante de este regimiento de Burgos don Rafael Fuentes.

Segovia

El servicio de incendios

Ayer tarde, en la explanada de Chamberí, se verificaron las pruebas de una moto bomba Beduwe, que el Ayuntamiento trata de adquirir para el servicio de incendios.

Las pruebas dieron un resultado satisfactorio.

Después de las fiestas

Se van extinguiendo lentamente las palpitaciones de la vida tumultuosa a que nos han tenido sometidos los festejos de feria, y la población empieza a recobrar su aspecto habitual.

No han constituido las ferias un éxito rotundo, ni han sido un fracaso; próximamente se ha obtenido con ellas el mismo resultado que en años anteriores.

Valladolid

Fábrica destruida

Próximamente a las once de la noche de ayer, el sereno que presta servicio en la plazuela Díez y Rodríguez, advirtió que de una casa salía humo.

Con toda diligencia avisó al parque de bomberos.

Auxiliado por otro sereno y varios vecinos, forzaron la puerta principal del edificio, advirtiendo que el fuego invadía el ala derecha del inmueble, donde se hallaba instalada la fábrica de betunes «La Indianola», propiedad de don José María Astor.

En los demás compartimentos de la casa se hallaban almacenadas algunas escobas del propietario de la finca don Dionisio Negueruela, y varios artefactos en desuso de la antigua fábrica de jabones instalada allí hace años.

Todo ello quedó carbonizado.

La fiesta de la Victoria

Anoche, según estaba anunciado, se celebró en el barrio de la Victoria la tradicional verbena.

Los tranvías llevaron mucha gente hasta el Canal de Castilla, donde la animación era grande, así como en las calles del barrio y pradera inmediata a la iglesia parroquial.

Hubo bailes, puestos de golosinas y las indispensables y típicas hogueras.

UNIÓN PATRIÓTICA PALENTINA

El domingo próximo se celebrará un importante acto en Aguilar

El comité provincial de «Unión Patriótica», que había hecho un alto en su propaganda oral por los pueblos, para laborar sin descanso en la formación del censo de adheridos, organizar cuidadosamente los trabajos en la capital y redactar semanalmente sus hojas de difusión y vulgarización del programa, ha señalado la fecha del día 6 de los corrientes para la celebración de un importante acto público que deberá tener lugar en la populosa villa de Aguilar de Campo.

La actividad y el entusiasmo de los numerosos elementos con que ya cuenta en aquella población el nuevo partido y sus reiterados deseos de emprender intensa propaganda del ideal nuevo por aquella hermosa región palentina, han movido al comité provincial a aprovechar dichas actividades y entusiasmos, para hacerlas cristalizar en diversos actos públicos, el primero de los cuales, tendrá lugar el domingo próximo en la citada villa a las cinco en punto de la tarde.

En este mitin, al que asistirán varios vocales del Comité Provincial y otros entusiastas adheridos de Palencia, tomarán parte varios elementos de «Unión Patriótica», entre los cuales figura don Juan Solórzano, hijo de Aguilar y joven abogado que ya se ha distinguido en la intensa campaña realizada por la nueva Agrupación patriótica de la provincia de Valladolid.

Los trabajos de preparación del acto, realizados ya en Aguilar y pueblos limítrofes, aseguran el éxito de la jornada del domingo.

Entre dichos trabajos, figura la publicación y distribución de un manifiesto, que, firmado por valiosos elementos de todas las clases sociales, interpreta de modo magistral el ideario del nuevo movimiento político que aspira a consolidar la obra moral, administrativa y patriótica del Directorio militar y hace un caluroso llamamiento a todos los ciudadanos para intervenir eficazmente en las cuestiones relativas al gobierno de España y especialmente de nuestra querida región castellana.

El manifiesto, claro y vibrante, sincero y altamente patriótico, constituye la nota precursora de un acto de indudable trascendencia política en la región de la montaña palentina.

El Congreso Eucarístico internacional

PEREGRINACIÓN

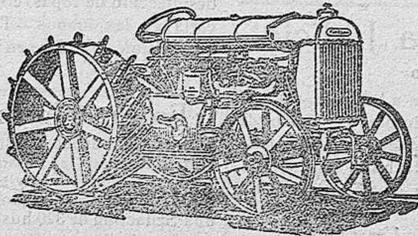
Se ha publicado el programa de la peregrinación que se proyecta con motivo del XXVII Congreso eucarístico internacional y que durará del 17 de Julio al 8 de Agosto.

El recorrido comprenderá otras muchas poblaciones, San Sebastián, Lourdes, Lístieux, Deauville, Trouville, Amsterdam, La Haya, Amberes, Bruselas, Brujas, Ostende, Namur, Dinant, Grutas de Hau, Waterlöö, Lovaina, Malinas y París.

Los precios de la excursión son: primera clase, 1.400 pesetas; segunda, 1.095, y tercera, 850.

El plazo de inscripción termina el 5 de Julio.

TRACTOR «FORDSON»



De aplicación universal

Se emplea con éxito en la siega y en la trilla adaptado a Segadoras, Trillos o Cosechadoras.

Si Vd. lo pone en duda, decídase a adquirirlo y los Agentes Ford se lo demostrarán sin ningún gasto para Vd.

Vd. no paga nada, absolutamente nada, hasta que las pruebas le demuestren que el «FORDSON» no solamente le es útil, sino necesario.

Pida demostraciones a los Agentes Ford en Palencia, Martín y Compañía.

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN.

Representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 268



La vida en la Provincia

San Pedro de Ojeda

Se han celebrado las tradicionales fiestas de este pueblo, que fueron amenizadas por valiosos elementos músicos de la disuelta Banda de esa ciudad.

En el día de la fiesta, después del toque de alegres dianas con que los músicos obsequiaron a todos y cada uno de los vecinos a la puerta de sus casas, el volteo de campanas llamaba a los fieles a honrar al Santo apóstol con la función religiosa, siendo las primeras las autoridades en dar ejemplo de religiosidad con su asistencia; del mismo modo que los vecinos y jóvenes del pueblo, quienes en unión del Párroco y demás sacerdotes y acompañados de la música se acercaron y penetraron en el templo a oír el Santo sacrificio de la misa que celebró el señor cura párroco, asistido de los señores curas de Villavega y de Miteces.

El sermón estuvo a cargo del señor cura de Olmos, quien con verdadera unción evangélica desarrolló en términos convincentes el tema «Quien está con Cristo goza de paz, tranquilidad y ventura, y el que se separa y niega a Cristo, no tiene más que sinsabores y remordimientos».

Terminada la misa, se dió a los pobres, como siempre, una comida que el señor alcalde, en unión de las demás autoridades les proporcionó de las limosnas concedidas por los vecinos.

Por la tarde lució sus trajes típicos y de moda el bello sexo, bailando a los acordes de la música.

Un vecino de San Pedro

Alar del Rey

En honor al Corazón de Jesús El domingo se celebró en esta parroquia la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, con una misa solemne oficiada por el virtuoso párroco don Mariano García, asistido por don Manuel Palacios y don Manuel Herrera, párroco de San Quirce, y cantada por el inteligente organista don Mariano Becerril.

El sermón, a cargo del muy ilustre señor rector de la Universidad Pontificia de Burgos, por cuya hermosísima oración sagrada recibió muchas felicitaciones, a las que uno la misa, modesta sí, pero franca y sincera.

Misa nueva

Ayer lunes, fuimos muchos vecinos de ésta al inmediato pueblo de Rebolledo para asistir a la misa nueva del joven sacerdote don Magencio García, que fué asistido por los arcepresbiteros de Burgos y Palencia, ayudado por el economo de Rebolledo de la Torre y don Esteban Calleja, párroco de Sotresgudo, y como padrino de altar, el señor cura de dicho Rebolledo, actuando de organista el señor cura de San Quirce.

La oración sagrada estuvo a cargo del muy ilustre señor don Francisco Bou, rector de la Universidad Pontificia, cantando las excelencias del sacerdocio.

Para el pueblo en general resultó un día festivo, y todo el mundo fué bien obsequiado en casa del nuevo ministro del Señor.

Julio, 2-924.

Notas Militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una circular disponiendo, que la revista de comisario del corriente mes de Julio se pasará el día 20 del mismo, con arreglo a la situación legal que corresponda el día primero de dicho mes.

Agencia de información de Esteban Alcalde

Burgos, número 17, 2.º

Quintas Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCUListas

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

PANORAMA

Dicen de Atenas que quince oficiales de la Marina de guerra han abandonado los buques y han formado una manifestación para pedir la dimisión del ministro de Marina, al que acusan de fomentar el favoritismo.

Vamos, como en nuestro antiguo sistema.

Se conoce que en Atenas han traducido al griego nuestras corruptelas, para desquitarse de que nosotros hayamos traducido a sus clásicos.

Donde las dan las toman.

Leo:

«El secretario del Ayuntamiento de la Alconera (Badajoz) ha sido detenido por haber disparado varios tiros de revólver contra una señorita de aquel pueblo y contra el alguacil del Ayuntamiento.»

Se cree que se trata de un crimen pasional.

¡Hombre! Por lo que se refiere a la señorita, se comprende que pueda ser pasional el crimen; pero «en tocante» al alguacil, ya no es tan comprensible.

Con motivo de la muerte de Matteotti, y como testimonio de sentimiento por el suceso, se han guardado diez minutos de silencio en muchas poblaciones de Italia.

Este homenaje de los minutos de silencio es una innovación que se está generalizando y que resulta altamente simpática.

Sobre todo para algunos.

Es lo que me decía anoche un apreciable convecino en tono confidencial;

—Yo estoy deseando que aquí pase alguna cosa gorda, a ver si se acuerda expresar el sentimiento público con media hora de silencio. ¡Será la única manera de hacer callar a mi señor!

AMADIS

Diputación Provincial

Sesión de la Comisión

Entre los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión del día de ayer, figuran los siguientes:

Anunciar concurso para la provisión de la plaza de celador de los establecimientos de Beneficencia con la dotación anual de 1.250 pesetas, casa y ración, debiendo presentarse las instancias en la Secretaría de la Diputación durante el plazo de ocho días, acompañadas de los documentos justificativos de que los aspirantes son mayores de 25 años y menores de 40, se hallan en la plenitud de los derechos civiles y políticos, carecen de antecedentes penales y son de buena vida y costumbres.

Fijar en el «Boletín» el oportuno anuncio de concurso para el suministro de pan, carne, tocino, alubias, garbanzos, fréjoles, aceite, bacalao, patatas, vino y carbón vegetal, con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el primer trimestre del ejercicio de 1924-25, previa presentación de muestras en la Secretaría de la Corporación, donde se podrán enterar los aspirantes al concurso, del precio y condiciones en que ha de hacerse el suministro.

FERIA EN OSORNO

Se celebrará los días 5 a 7 de Julio próximo, de toda clase de ganados y artefactos «de verano», prometiéndose estar muy animada debido a los excelentes resultados de años anteriores y porque el Ayuntamiento tiene preparados varios festejos para solaz de los forasteros.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1. Palencia

Anoche en el Ayuntamiento

Preparando las Fiestas de San Antolín

Anoche, a las ocho, y previamente convocadas por el señor alcalde, asistieron a su despacho oficial numerosas representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad entre las que figuraban las del comercio y la industria, Diputación provincial, Cámara Agrícola, Asociación de Labradores, Sociedad Económica de Amigos del País, Escuelas Normales, Inspección de 1.ª Enseñanza, Inspección del Trabajo, Cruz Roja, Escuela de Artes y Oficios, Reglamento de Cazadores de Talavera, Instituto General y Técnico, Sociedad Deportiva «La Salle», empresa de la Plaza de Toros, Prensa local y Ayuntamiento de la capital.

El alcalde, don Natalio de Fuentes, expuso en breves frases el objeto de la convocatoria, realizada para recabar la colaboración de todos los elementos en la formación de un programa de festejos, que sea digno de la ciudad y de las tradicionales fiestas anuales de San Antolín.

Manifestada después la aceptación de la colaboración requerida por varias de las representaciones presentes, el señor Fuentes propuso el nombramiento de diversas comisiones para simplificar la labor y hacerlas entender en la preparación de festejos de índole diversa, valiéndose de la especial preparación de sus miembros respectivos.

La propuesta, y con ella la designación de personas, hecha previamente por el señor alcalde, fué aprobada por unanimidad; acordándose además, que cada una de las comisiones formadas, sea presidida por un señor concejal.

Estas subcomisiones se reunirán constantemente en el Ayuntamiento, previa citación del concejal presidente y con absoluta independencia; estudiarán y formarán los proyectos de festejos, que por su naturaleza caigan dentro de la acción de cada una de ellas.

Cuando cada una de las subcomisiones tenga hecha su labor parcial, se reunirán todas juntas en días sucesivos para estudiar las propuestas con arreglo a las disponibilidades económicas y acoplarlas para la formación del programa definitivo de festejos.

La reunión finalizó a las nueve de la noche.

Gran Café Royal

Torneo de ajedrez

Reina gran entusiasmo entre los aficionados a este noble juego, quienes a diario concurren para disputarse los mejores puestos en esta delicosa lucha del ingenio, desarrollando interesantes partidas que demuestran los progresos de todos los jugadores.

Al objeto de que puedan tomar parte algunos aficionados que lo han solicitado, se ha prorrogado hasta el día 4 del corriente el plazo de inscripción que pueden hacer en este café los señores que lo desean.

Crónica Judicial

Señalamiento

Para mañana, a las once, está señalado, el juicio oral y público, de una causa incoada en el Juzgado instructor de Frechilla, contra Deogracias Quijada y otro, por el delito de atentado.

Abogado: don César Gusano.

Procurador: don Fausto Celada.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Domingos no hay consulta.

Mayor pral., 25.—Teléfono 112.

Notas de Hacienda

Contribución de utilidades

Se recuerda a las Sociedades y personas naturales obligadas a presentar declaración trimestral de los sueldos satisfechos a los empleados, o percibidos por sí mismos, que en los quince días primeros del mes actual deben presentarse las del trimestre que comprende Abril, Mayo y Junio; pues transcurrido ese plazo incurrirán en responsabilidad los que no la hubieren presentado.

Los nuevos servicios

Con arreglo a la reorganización de servicios de la Administración provincial de Hacienda aprobada por real decreto de 24 de Junio último, han quedado constituidas en esta Delegación las oficinas en la forma siguiente:

Intervención provincial.

Administración de Rentas públicas.

Tesorería Contaduría.

Abogacía del Estado.

Secretaría del Tribunal económico administrativo provincial.

Administración de Contribuciones.

Debiendo proveerse los industriales de la Sección 2.ª, tarifa 5.ª del Reglamento de la Contribución industrial, así como los médicos y médicos-cirujanos de la correspondiente patente para el ejercicio de su industria o profesión dentro de los primeros quince días del próximo mes de Julio por lo que respecta al año 1924-25, se hace saber a dichos señores la obligación en que están de solicitar aquéllas dentro del referido plazo, los de la capital en esta Administración de Contribuciones y los de los pueblos en las Alcaldías respectivas, cuidándose por estas autoridades de remitir con urgencia a esta Oficina las solicitudes de referencia para sus inmediatas efectos.

Sucesos locales

Accidente del trabajo

A última hora de la tarde de ayer, ingresó en la Sala de Socorro el obrero Demetrio Grijalvo, de 18 años, con domicilio en la carretera de Villalobón, el cual presentaba una herida contusa en la pierna izquierda, con fractura de la tibia que se produjo hallándose trabajando con una máquina segadora en el término «El Correo», carretera de Villamuriel de Cerrato.

Después de asistido en dicho establecimiento, fué conducido en una camilla por individuos de la Cruz Roja al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó ocupando la cama núm. 22 de la sala de Santa Lucía.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Trifón y Jacinto, mártires.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

En lugar próximo

se vende en buenas condiciones: Un surtido de hilar lana con emboradora, reparadora y divisora, de un metro de ancho y puado nuevo con una Selfacting de 320 husos, en buen estado.

Se darán facilidades para el pago. Informará Ezequiel Hidalgo, en Benavente (Zamora).

RESPIGADERO Y PASTOS.

Se arriendan 2.200 obradas de monte y rastroja; para tratar con Señal Valles y Benito Redondo, en el monte La Torre (Ampudia).

Remitido

Sobre un proyecto de saneamiento

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como consecuencia de la negativa del Ayuntamiento de esta capital a llevar a efecto el proyecto de saneamiento que, firmado por el señor Paz y por mí, tiene en su poder, ruego a V. la publicación del siguiente certificado, que sin duda desvanecerá ciertos juicios poco favorables y equivocados.

Con gracias anticipadas, le saluda su afmo. amigo, q. e. s. m.,

Rafael SABIO

Palencia 2 de Julio de 1924.

«Don Román García Durán, inspector general de Sanidad interior y secretario de la Comisión Sanitaria Central.

Certifico: Que la Comisión Sanitaria Central, en sesión celebrada el 25 de octubre de 1923, emitió el siguiente dictamen interesado por la Dirección General de Administración en el proyecto de saneamiento de la ciudad de Palencia.

«La Comisión Sanitaria Central, en sesión celebrada el día de ayer, acordó hacer suyo el siguiente dictamen:

«Ilmo. Sr.: El expediente que usía ilustrísima me remite para informe con su comunicación, fecha 8 del corriente mes, está formado en su parte técnica por el proyecto de alcantarillado de Palencia, que autorizan los ingenieros don José Paz y don Rafael Sabio, el informe de la Comisión Sanitaria provincial sobre dicho proyecto, y la réplica de los autores de éste a las objeciones que al mismo se hacen en el aludido informe.

Estudiados todos estos documentos, el ingeniero que suscribe resume su juicio en las siguientes conclusiones:

1.º Desde la fecha en que comenzaron las estadísticas, aparece Palencia como una de las capitales españolas de mayor mortalidad, (comprendida el 30 y el 40 por 1.000 de habitantes), debiéndose sin duda hecho tan lamentable a las malas condiciones de su alcantarillado y deficiencias del abastecimiento de aguas, por lo cual las obras de saneamiento que ahora se proyectan, son de extraordinaria urgencia y absoluta necesidad.

2.º El proyecto de saneamiento redactado por los ingenieros señores Paz y Sabio, es muy completo, está concienzudamente estudiado en conjunto y detalles y ofrece soluciones desde luego aceptables, tanto para la recogida de las aguas residuales como para el tratamiento de éstas antes de verterlas al río Carrilón.

3.º Las objeciones que la Comisión sanitaria provincial hace a dicho proyecto no se refieren a ningún punto fundamental del mismo sino a problemas de detalles, quedando aquéllas en su mayor parte debidamente contrarrestadas en el alegato-réplica de los autores del proyecto. Es en efecto, de escasa importancia, por tratarse solamente de algunos centímetros el que existan en los colectores principales los retallos que dicha comisión señala o que la pendiente sea uniforme, ya que éstas no son tan escasas que se dificulte la circulación del líquido por los colectores.

La indicación que hace la Comisión sanitaria sobre el emplazamiento de la estación depuradora responde sólo a conveniencias de carácter económico ya que higiénicamente se ganaría poco o nada con prolongar el emisario sobre los 749 50 metros con que se proyecta. Muy preferible desde luego sería para la explotación el poder prescindir de la elevación necesaria de las aguas negras hasta los fosos sépticos, pero las razones que en justificación del sitio elegido dan los autores del proyecto son atendibles.

No ocurre en cambio lo propio, cuando tratan de justificar el sistema de ventilación propuesto para las bocas registro de las alcantarillas, y que esta ponencia de acuerdo con la Comisión provincial estima inaceptables debiendo acudirse a la ventilación por las tuberías de bajada de aguas pluviales de las fincas y a chimeneas situadas en algunos puntos altos de la red y algo separados de las viviendas y tránsito público.

4.º La ejecución de las obras de seguir el orden que fijan los autores del proyecto, comenzando por construir el alcantarillado de los sectores de la población que de él carecen, siguiendo con el colector n.º 1 emisario e instalación depuradora, obras que en conjunto tienen su presupuesto de 823.607 pesetas, dejando para la segunda etapa el colector del ensanche apenas iniciado y reforma del alcantarillado actual. Entiende en definitiva el ingeniero que suscribe: 1.º que procede aprobar sin modificación esencial el proyecto de alcantarillado de Palencia, suscrito por los ingenieros don José Paz y don Rafael Sabio, cuyo presupuesto de contrata se eleva a 1.366.821 pesetas. 2.º que las obras de alcantarillado y depuración propuestas están incluidas entre las de saneamiento, ocupando el segundo lugar en el orden de preferencia que señala el real decreto de Gobernación de 13 de Agosto de 1920, siéndoles en consecuencia aplicables la autorización para imponer la décima de recargo a que se refiere el artículo 26 de la vigente ley de presupuestos y 3.º que siendo Palencia una de las capitales de más elevada mortalidad, es de la mayor urgencia que se realicen las obras proyectadas, por lo cual sería de desear se abreviasen en lo posible los trámites que aun faltan por llenar para la tramitación del expediente.

Y a solicitud del capitán de ingenieros don Rafael Sabio, expido la presente certificación con el visto bueno del director general de Sanidad Presidente de la expresada comisión y sellado con el de esta Dirección.

Madrid 14 de Junio de 1924.—Román G. Durán.—V.º B.º El Presidente de la Comisión, Francisco Murillo.

(Hay un sello que dice: Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Sanidad.)»

Del Gobierno civil

Energía eléctrica

Por real decreto de la Presidencia del Directorio de 12 de Abril último, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 15, se dispuso que todas las empresas de distribución de energía eléctrica de la provincia presentasen en la Verificación oficial de contadores eléctricos (establecida la de esta provincia en la Avenida del General Amor, número 25), una relación de las tarifas de suministro de fluido eléctrico a sus abonados, vigentes el día de la publicación del real decreto de referencia, haciendo constar en las mismas los distintos precios establecidos por las empresas, según que el consumo se mida por contador, a tanto alzado o con aparatos limitadores y si en el precio está o no incluido el alquiler del contador; disposiciones todas conducentes a que esas tarifas sean examinadas e intervenidas por la Junta provincial de Abastos y Verificación oficial según determina el real decreto de 8 de Noviembre de 1920.

Habiendo observado que la mayor parte de las Empresas no han cumplimentado la anterior disposición, ordeno a las que se encuentren en este caso que en el plazo de quince días, a contar desde la inserción de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, envíen a la Verificación oficial los datos pedidos.

Pasado dicho plazo sin que los remitan o que lo hagan en forma inexacta considerará el hecho como desobediencia y los impondré el correctivo a que haya lugar.

Al mismo tiempo recomiendo a las Corporaciones municipales que hagan cumplir este mandato a las Empresas, según preceptúa la real orden del Ministerio de la Gobernación de 4 de Abril último.

ZEISS... Producen imágenes exactísimas hasta los bordes. Si usa anteojos provéase de estos cristales; así tendrá la visión perfecta y la conservará. EIROA (óptico) MAYOR PRAL., 49 (frente al Hotel Central) Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 9 y 121 De 10 a 1 y de 4 a 6

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes día 8 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos no también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clases ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes día 8 del actual. NOTA Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 6 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 7 en el Hotel Comercio y en LEON el día 9 en el Hotel Inglés. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en BARCELONA: Unión, 13, Casa Torrent.

Notas de Enseñanza

Circular de la Inspección

Habiéndose suscitado algunas dudas sobre la época en que han de empezar las vacaciones caniculares en las Escuelas nacionales, esta Inspección opina que, mientras una disposición especial no disponga otra cosa, dichas escuelas deben permanecer abiertas hasta el diecisiete de Julio inclusive.

A la vez se recuerda a todos los Ayuntamientos de la provincia, que están en la obligación de aprovechar el período próximo de vacaciones para ejecutar las reparaciones necesarias en los locales escolares, sin omitir el enlucido que debe practicarse en todos ellos sin excepción. En el saludable resurgir de nuestra amadísima Patria, debemos dedicar un recuerdo a la niñez, a nuestros propios hijos, procurándoles buenas condiciones higiénicas en la escuela.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por infracción del acuerdo referente a la hora del cierre de las cantinas, ha sido denunciado el dueño de una bodega instalada en la calle Mancornador.

De acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno profesional, ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela nacional de Salinas de Pisuerga doña Ana Rivas Esteban.

Mañana cumple el tercer aniversario de doña Agatónica Montoya Juárez, y sus inconsoles hijos Daniel de Prado y Felisa Moreno lo recuerdan a sus amistades para que se dignen encomendarla al Señor y asistir a alguna de las misas de la Parroquia de Santa Marina, Religiosos Carmelitas, Claras y Agustinas Canónicas de esta ciudad.

Pérdida de un pendiente en el paseo del Salón o sus inmediaciones. Se agradecerá a quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Cuello fantasía «Albert»

El cuello flojo más práctico, fabricado con tela doble, no se encoge al lavado, no se rasga porque es todo de una pieza y con tela doble. El más económico por su duración. Venta en la Camisería Castellero.

Esta mañana se verificó la conducción al Cementerio Católico, de los restos mortales del respetable abogado don Octaviano Santoyo Anaya, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

El féretro iba encerrado en severa caja de caoba y llevado a hombros en hermosas andas niqueladas, estilo americano, hoy estrenadas por la funeraria Hontiyuelo.

De nuevo testimoniamos nuestro pésame a la atribulada familia del finado y especialmente a sus hijos e hijas políticas.

La misa de familia por el alma de don Octaviano Santoyo Anaya, se celebrará mañana día 3 a las nueve y media de la mañana (oficial) en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Por segunda vez se anuncian vacantes las plazas de Veterinario municipal e Inspector de carnes de Fuentes de Nava, dotadas con el haber anual de 365 pesetas cada una de ellas.

Las solicitudes se presentarán en un plazo de 15 días.

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante, la plaza de practicante municipal de Meneses de Campos.

Don Félix Gutiérrez Reyes, nos comunica atentamente que se ha posesionado en Frechilla, del cargo de procurador de los Tribunales, estableciendo su despacho en la calle de Saturnino Arenillas número 28, de aquella población.

En la Sala de Socorro fueron curados los vecinos siguientes: Nestor Pérez, de catorce años, con domicilio en la Plaza Mayor, de una herida cortante en la región palmar de la mano derecha, que se produjo trabajando en su taller.

Gregoria López, de sesenta y tres años de edad, domiciliada en el número 32 de la calle de Valentin Calerón, de una contusión en la región scapular derecha.

Para auxiliar de mecánico se necesita un chico algo conocedor de máquinas, y con deseos de aprender manejo hasta perfeccionarse. Informes casa de Afrodísio Aguado, Mayor Pral., 130, Palencia.

SE VENDEN 3 mulas de 2 años, próximas a la marca; para tratar en Cipriano Gómez, en Añeza.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

AFRICA (POR TELÉFONO)

Madrid, 2 Llega un convoy a la posición de Tazza

En la oficina de información de la Presidencia, facilitaron ayer tarde una nota oficial que dice lo siguiente:

«Las noticias recibidas de Africa hasta mediodía de hoy, acusan aún la presencia de numerosas enemigos, ya más quebrantado, que no ha podido impedir el aprovisionamiento de los puestos, aunque sí hostilizarlos, produciéndose medio centenar de bajas de todas clases, dejando en nuestro poder algunos prisioneros, heridos y armas.»

El general en jefe, que sirve personalmente la operación, en partes sobrios que reflejan su estado de espíritu y el de las tropas, muestra su confianza en restablecer pronto la situación y emprender la vigorosa e indispensable ofensiva, si es que el enemigo ha de recibir el castigo que merece.

Las mehallas del serif Raisuni y Ermiki han combatido a nuestro lado, y las cabilas de Anhera, el Haus y otras permanecen tranquilas.

Al parecer, se ha tratado de favorecer por ataques inopinados a diversas posiciones de gamaris y rifeños, una situación difícil que invitara al alzamiento general de la zona; pero las acertadas y prontas medidas del general en jefe y bizarro comportamiento de las fuerzas, han malogrado o dificultado el propósito, sin que pueda por eso asegurarse que se ha restablecido la normalidad.

Lo cierto es que de estos combates saldrá el enemigo quebrantado, pero como es conocida su condición y lo pronto que se repone, toda vigilancia y cuidado es poco para sostenerle a raya.

También facilitaron en la Presidencia otra nota que dice: «El general en jefe de Marruecos como ampliación de las noticias de ayer, participa que la columna del general de la Zona de Ceuta salió de la posición de García Uría a las siete de la mañana.»

A causa de la niebla, no comenzó el combate hasta las once de la mañana.

La columna avanzó sosteniendo rudo encuentro a causa de las enormes dificultades del terreno donde se desarrollaba. No obstante, vencióndolas, consiguieron llevar el convoy a la posición de Tazza.

En ella quedó un tabor de Regulares, replegándose la columna a su base, siendo poco hostilizada, terminando el repliegue a las diez y cuarto de la noche.

Se cogieron dos prisioneros heridos, con armamento; uno, murió poco después; el otro, está gravemente herido.

Las bajas de la operación fueron:

Del Tercio: Teniente don Manuel Gualat, leve; dos sargentos, un cabo y doce legionarios, heridos; un cabo y cuatro legionarios, muertos.

Del grupo de Regulares de Tetuán: Teniente don Pablo Marcos Martín, menos grave; un caid, menos grave; ocho soldados heridos y cuatro soldados muertos.

De Ingenieros: Tres soldados heridos y otro del Parque móvil de Artillería.

Se hicieron al enemigo numerosas bajas».

Las gaseosas

de la fábrica «La Heladora» se distinguen y son preferidas a sus similares por la mejor fabricación y limpieza. — Aguas filtradas. — Hielo artificial higiénico a 3 pesetas los 25 kilos. — Cardenal Almaraz, núm. 13. «LA HELADORA».

La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO) Madrid, 2

El Consejo de ayer

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio celebrada hoy.

Al salir los vocales, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que habían asistido los subsecretarios de Hacienda y Fomento, aprobándose asuntos de trámite de ambos departamentos.

Después hablaron de cuestiones relacionadas con el problema de Marruecos.

Añadió el general Vallespinosa que todo lo ocurrido en Africa se ha reflejado fielmente en las notas oficiales del Directorio.

Seguidamente facilitó un estudio comparativo de los presupuestos desde el ejercicio de 1922 hasta la fecha.

La nota sobre los presupuestos

«El Directorio declaró a su tiempo que los presupuestos que sometía a la aprobación del Monarca no los consideraba una obra perfecta ni orgánica ni económicamente. Ahora con sinceridad manifiesta que el déficit, aunque se ha presentado menor del que había en realidad, pues se han agregado los presupuestos adicionales que representan cuantiosos gastos ya comprometidos en construcciones navales y militares, no alcanzará seguramente más que la liquidación definitiva del año 1924-1925, ni será preciso pedir al crédito mayores recursos que los representados en dichas cifras, lo que representa una mejora real y positiva de más del 100 por 100 en la situación económica nacional.»

Apenas cerrados los presupuestos, el Directorio aprobó ayer la subasta del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, de alto valor estratégico, que cruzará terrenos hoy sin comunicaciones en las provincias de Santander, Burgos y Soria, desarrollando la riqueza de estas provincias y poniendo en comunicación el Cantábrico con el Mediterráneo, con enlace del ferrocarril central de Aragón. Esta obra, de presupuesto aproximado de 350 millones, que no gastará el Estado, y que llevaba 16 años siendo objeto de informes y modificaciones, dará trabajo a unos millares de obreros y vida a regiones ricas, pero preteridas y olvidadas.

A ella seguirán otras, con arreglo al plan de prelación de importancia que se estudiará detenidamente. Siempre las obras públicas, aparte del fin esencial que llevan, favorecen a los trabajadores. Lo uno y lo otro se impone con el mayor apremio, porque, desgraciadamente, las malas cosechas son generales, y hay que prevenir la próxima crisis por falta de trabajo en el próximo invierno».

Despachando con el Rey

El votal del Directorio general Vallespinosa despachó por la mañana con S. M. el Rey.

Desde Palacio se trasladó al Ministerio de la Guerra para dar cuenta del despacho al Presidente.

Despachando con el Presidente

Lo hicieron en Guerra con el marqués de Estella, los subsecretarios de Estado, Gobernación, Justicia, Trabajo; el general Marvá y vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Ampliación de Facultades

La «Gaceta» publica hoy un decreto de la Presidencia por el que se dispone presten juramento ministerial todos los generales que integran el Directorio y autorizando a los mismos para someter a la sanción regía los proyectos de reales decretos aprobados por el Gobierno.

Firma regia

De Gobernación.—Aprobando el Reglamento para los términos y poblaciones municipales.

Idem idem sobre contratación de obras y servicios de las entidades municipales.

De Hacienda.—Aprobando varias transferencias de créditos, importantes la cantidad de 49.250 pesetas para gastos de la Presidencia, Justicia, Gobernación y Fomento.

Idem otra transferencia de 85.000 pesetas para transportes.

Señalando los destinos de varios jefes del Cuerpo general de Hacienda.

De Fomento.—Jubilando a don Roberto Gelabert, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

De Instrucción.—Jubilando a don Pío Ferradas, catedrático de Agricultura del Instituto de Vitaria.

Dos nombramientos importantes

Como exministro de la Guerra ha sido nombrado consejero de Estado, el general don Dámaso Berenguer; habiendo sido designado también para cubrir la vacante de consejero de la Arrendataria de Tabacos, producida por renuncia del marqués de Cavalcanti, el señor Guilleu Sol, director de la Sociedad Azucarera.

Los delegados gubernativos

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, todos los jefes y oficiales que soliciten cargo de delegados gubernativos, acompañen a la solicitud, inexcusablemente, informe reservado del jefe respectivo, expresando clara y terminantemente, si el solicitante reúne o no condiciones para el desempeño de dichos cargos.

Urgente incorporación

El comandante general de Ceuta ha solicitado de todos los capitanes generales de las regiones que ordenen la urgente incorporación de cuantos jefes y oficiales de aquel territorio disfrutaban actualmente de licencia.

Permisos a los empleados

La «Gaceta» publica una R. O. autorizando al subsecretario de Gobernación, para conceder del 15 de Julio al 15 de Septiembre próximo, permisos a los empleados de la administración central y provincial, en proporción que no rebase la cuarta parte del personal adscrito a cada organismo.

La Reina Cristina

Es casi seguro que el viernes próximo marcharán a San Sebastián la Reina Cristina y los infantes.

El general Riquelme

Para posesionarse de la brigada de reserva a la que ha sido destinado, ha marchado a Alicante el general Riquelme.

SE VENDEN un caballo y dos machos de buena edad, enganchados y a prueba; dos carros de varas, uno de ellos seminuevo; diez toldos para cubrir mercancías por ferrocarril, también seminuevos. Todo ello se dará en buenas condiciones por cesar en el negocio; informes, Plaza de Carmelitas, núm. 2, 2°

Extranjero

Los Gobiernos italiano y portugués en crisis

(POR TELEFONO) Madrid, 2

Ha sido llamado Alfonso Costa

Lisboa.—El presidente de la República ha telegrafiado a la Sierra de Estrela, donde reside Alfonso Costa, encargándole de formar Gobierno.

Parece que cuando se recibió el telegrama del presidente, Costa no estaba ya en Portugal por haber marchado con dirección a París.

Se cree que Costa no aceptará el encargo.

En tal caso, se encargará de formar Gobierno el señor Rodríguez Gaspar.

El expresidente del Consejo ha dicho que ha llegado el momento de formar, no un Gobierno de partido, sino un Gabinete capaz de realizar un programa administrativo que inspire confianza al país.

Reforma del Gabinete Mussolini

Roma.—El nuevo Gobierno que presidirá Mussolini, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Ministro de Economía nacional, el señor Cesare Nava, senador y miembro de la Liga católica nacional.

Ministro de Instrucción pública, el señor Casati, senador liberal.

Ministro de Obras públicas, el señor Sarrechi, diputado liberal.

Ministro de Colonias, el señor Lanza de Scalia, diputado liberal.

El señor Cesare Nava es muy conocido en España, adonde ha hecho varios viajes, hablando muy bien el español.

Siguen los ministros del Interior, Guerra, Marina y Hacienda, pertenecientes al fascismo.

¿TIENE V. CALLOS?
No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las farmacias y droguerías
CALICIDA VELOZ
del Dr. Cuerda
y en tres días se verá libre de toda molestia.—ES EL MEJOR.—EL MAS RAPIDO.
SOLO CUESTA 1'20 PTAS.
En Palencia: Droguerías de Espéjel, Fuentes Aspuz, Dámaso García y principales farmacias.

No lo dude! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Nedrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

¿Dónde se vende el mejor vino en Palencia?
En el almacén del riojano **Matías Martínez**. Visitar este almacén, calle Mayor pral., núm. 189 y Colón, 32, y se convencerán de las superiores clases que tiene. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 323. Nota. Se reservan precios para los Sindicatos, detallistas y labradores.

JABÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

Cervezas «El Águila»
Alemana (negra) y Dorada por su bouquet y finura incomparables, son preferidas por los inteligentes
Depósito: Casa JULIAN DIEZ

SECCIÓN DE MERCADOS

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Paredes de Nava, 1

La cosecha de trigo y cebada se espera que sea mediana.

Los precios que rigen en el mercado, son los siguientes:

Trigo a 18'75 ptas. los 42'33 kilos Centeno a 12'50 los 41'40 Cebada a 7'50 los 32'20

En la Región

Burgos, 1

Al mediar la mañana, se inauguró el concurso y feria de ganados, en los que se puede admirar hermosos ejemplares, y los adelantos en materia pecuaria.

Dentro del mercado de ganados, ofrécese abundante y variada exposición de la clase caballar, mular y asnal, y en la gran explanada del Paseo de la Quinta, como en la ribera del Arlanzón, se agrupan la clase vacuna, lanar y de cerda, muy numerosas las primeras.

Difícil el tránsito por esos parajes hemos podido observar que el primer día de la feria, más que de transacciones, es de fiscalización y orientación.

Labradores, ¡jojo!

No dejarse sorprender por anuncios pomposos de falsos imitadores y pedid la BOBOLINA con la firma del autor en cada botella, como garantía, para la esterilización de toda clase de granos y legumbres, especialmente en algarrobas, lentejas y guisantes, y con esto evitaréis el GORGOJO que tantas pérdidas ocasiona, pudiendo vender el grano con más estimación.

La BOBOLINA es el único producto adoptado por las casas exportadoras de España por sus buenos resultados.

Patente de invención número 63 575 en el Ministerio de Fomento. Para pedidos, en Nava del Rey (Valladolid) al autor Emilio Bobo Gallego o su representante general, Daniel Estévez Gallo de Pérez, Oliba número 8, en SALAMANCA.

En la calle Mayor, núm. 212 (Pescadería de la Venancia); en la Plaza Mayor, núm. 17 (casa Pastor) y en la Plaza de Abastos (puesto de la Rojilla), se vende hilo higiénico superior de la fábrica LA HELADORA, a 20 céntimos el kilo. Precio especial para industriales.

«Cuesta Ceinos» MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral. 94. 2.º izquierda PALENCIA

En la calle Mayor, núm. 212 (Pescadería de la Venancia); en la Plaza Mayor, núm. 17 (casa Pastor) y en la Plaza de Abastos (puesto de la Rojilla), se vende hilo higiénico superior de la fábrica LA HELADORA, a 20 céntimos el kilo. Precio especial para industriales.

«Agricultores!» «Industriales!»

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Vino Ona
del Dr. Arístegui
Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Imprenta de la Federación

NUEVA MÁQUINA SEGADORA DEUSCHE WERKE

Esta máquina adoptada en la recolección del año último en los campos de Burgos, Valladolid y en otras regiones, dió excelentes resultados con perfección en la siega, de construcción sólida, de menos peso que las conocidas hasta el día y reconocida por los labradores que la han adquirido como una de las mejores máquinas segadoras y a la más económica en precio.

La Federación Católica Agraria de Palencia ofrece dicha máquina con la garantía y a base de ser una de las mejores máquinas segadoras contando con un completo surtido de REPUESTO, y con mecánicos competentes que la pondrán en marcha y la asistirán durante la primera campaña, por cuenta de expresada Entidad, si así lo desean los compradores, previo aviso de entorpecimiento.

En cuanto al precio y facilidades para el pago puede consultarse en las Oficinas, Calle Mayor Principal, número 15, Palencia.

A los Hoteles, Cafés, Bares, Cantinas

y a todo establecimiento que compren actualmente agua de Seltz, les interesa tener en su propia casa una fábrica de sifones lo que consignan adquiriendo un aparato Perfectus Sparklet, de manufactura inglesa, que sirve para llenar tantos sifones como queran.

Remitiendo 50 pesetas se envía un aparato completo con su cargador, un sifón, una caja de 12 cápsulas gas y un embudo.

Hay aparatos para particulares a pesetas 20 y sifones sueltos para el aparato Perfectus.

Para pedidos a

NICOLAS DE LOMAS

calle mayor principal, núms. 56 y 58.—PALENCIA.

BALNEARIO y Estación Climatoterápica

de **BOÑAR (León)**

Las aguas más nitrogenadas de España

Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio y digestivo.—Clima seco y de altura 1.000 metros

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre



Holland-America Line Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor "EDAM,"	Bilbao...	1 de Julio
	Santander...	2 >
	Coruña...	4 >
	Vigo...	5 >
Vapor "LEERDAM,"	Bilbao...	22 de Julio
	Santander...	23 >
	Coruña...	25 >
	Vigo...	26 >
Vapor "SPAARNDAM,"	Bilbao...	10 de Agosto
	Santander...	11 >
	Coruña...	13 >
	Vigo...	14 >
Vapor "MAASDAM,"	Bilbao...	2 de Septiembre
	Santander...	3 >
	Coruña...	5 >
	Vigo...	6 >

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dévila y C.²

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado.vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabana, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
Anisado de los Reyes
Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

Lo más nuevo y elegante en estuches de papel y sobres, tarjeteros, escribanías, plumas estilográficas, devocionarios, carnets y toda clase de artículos de LIBRERIA-PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

ALBINO R. ALONSO
Material fotográfico KODAK.—Laboratorio para aficionados.
Mayor principal, 79 al 83

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

No tiene V. gallinas? ¿No ponen? ¿Están enfermas? Evítelo, usando aviolinea Rojo (antes aviol). Se vende muchísimo en Farmacias, Droguerías. Premiado. Barcelona. No debe faltar a los que tienen aves de corral. Casas de Fuentes; Sucesor Escudero y Espejel; 1,50 frasco.

SE VENDEN 9 máquinas aventadoras, tamaño grande, de buena construcción, montadas en cojinetes de bolas y bronce; con tramoyas altas sobre palomillas de hierro, por el precio de 750 las de cojinetes de bronce, una, y 775 las de cojinetes de bolas, una; Marcelo Blanco, en Carrilón de los Condes.



La Barra de los ARTRITICOS

Cuando la sangre está cargada de ácido urico la mala circulación que se deriva de este estado amenaza graves complicaciones. Al principio, dolores, hinchazón, neuritis, etc. El rostro aparece acompañado de verigos y de vahidos. La sin sufrir terriblemente, las orejas tienen una especie de demblido. El enfermo tiene la impresión que una barra le atraviesa la cabeza. Después sobrevienen los trastornos en el corazón, opresión, palpitaciones, enfisema, obstrucción de las venas varicosas, alceras varicosas, hemorroides, congestión de la cabeza. Estas mujeres, las reglas son irregulares y dolorosas, y hay insuficiencia o hemorragia. La salud está comprometida. Sin embargo la curación es fácil. Es suficiente hacerse una cura con el

Depurativo Richelet

para eliminar rápidamente los elementos mercuriales en toxinas etc. etc. Enseñadas los nervios se calmarán, los mialastres desaparecerán y la circulación se restablecerá. Una sangre pura y generosa llevará así a los órganos la resistencia indispensable para luchar con éxito contra todas las manifestaciones del artrismo y del reumatismo que son ameno de la causa de nuestros males y de nuestros dolores. Esto explica millares de curaciones rápidas y duraderas obtenidas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y vicios de sangre. Es efecto cualquiera que sea su gravedad su antigüedad y su forma (nieve eczema, o psoriasis, lechada mucho menos los sarpullidos, herpes, acnes, ninguna laga aunque esta sea sífilis no puede resistir a este energético medicamento.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en las Farmacias, Droguerías y Librerías. Laboratorio de Y. Richelet, 4, rue de Valenciennes, París.

Jamas ha fracasado

CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

Mariano Castellero

35 Mayor Pral., 35

Nuevos modelos en camisas de color y blancas para campo, export y vestir.

Trajes punto verano, bañadores, calcetines hilo y algodón, corbatas, ligas, tirantes, gemelos.

Bonitos dibujos en percal francés para la confección de camisas a la medida.

Preciosos modelos en trajes y vestidos para niños. Canastillas para recién nacido.

Casa de precio fijo

Calzade cosido a mano

COMISIÓN Y BANCA

Central:

Apartado núm. 60, Palma de Mallorca.

Sucursales:

PAMPLONA. Estafeta núm 13.

TOLEDO. Santo Tomé 14.

Agencias:

Talavera de la Reina (Toledo), Modolín, 16

Villacañas Iglesia, 3 y 5

Siastain (Navarra), Caja Rural

Depósitos: 376 socios representantes departarios.

Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España.—No hacemos envíos contra reembolso.—Comisión y Banca, Apartado núm. 60, Palma de Mallorca.

Por 16 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, brodegi blador baqueta piel vuelta, suela doble, forros tela, peso un kilo.

Por 20 pesetas, un par para vestir, zapato Alfonso boxealf negro, 1.ª suela doble, forros piel.

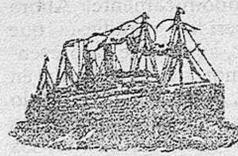
Por 25 pesetas, un par elegantísimo, zapato Alfonso boxealf 1.ª color tabaco, suela doble, forros piel.

Pidiendo cuatro pares se descuentan media peseta por par. Al hacer los pedidos indique la medida y enviar su importe por Giro postal o letra sobre esta plaza.

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes

entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO



Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

12 de Julio vapor «TOLEDO»

16 de Agosto, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Precios en 3.ª clase: Para La Habana, 439'50.

Para Veracruz y Tampico, 482'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

INTERESA

saber a todos los COMPRADORES y CONSUMIDORES de VINOS que en el almacén de ENRIQUE TEVAR LIANTE, Avenida de Casado del Alisal (frente al Fielato de San Lázaro), tienen siempre grandes existencias de vinos claretos y tintos, superiores, a 5'50 pesetas cántaro (precio como nadie) garantizando su graduación y pureza.—Se reservan precios especiales para los SINDICATOS y LABRADORES, dándose facilidades para el pago.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Por no poder atender, se liquida el almacén de maderas de Félix Lázaro, Burgos.

A este efecto, se admiten proposiciones de todo, por almacenistas de las existencias actuales en almacén, y edificio. Así mismo y por quien convenga se harán ventas por partidas sueltas, y sucesivamente al detalle, en donde hallarán tarima de pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso a 5'25 y 5'60 ptas. el metro cuadrado, según clase, Viguería de Soria desde 130 ptas. el metro cúbico en adelante, tablón y demás géneros con grandes rebajas, ventas en el almacén y al contado.

También se vende en Quintanar de la Sierra la fábrica de aserrar con una locomóvil de 20 H. P.; una sierra vertical, otra de cinta con carro y otra también de cinta con mesa; una machimbradora y un tronizador; todo ello en buen uso y dispuesto para trabajar.—Igualmente se enajenan las existencias de maderas en dicho término depositadas. Talleres, Almacén, Casa-habitación Cochera, pajar y todo cuanto concierne a la Fábrica de aserrar.—Burgos 1.º de Junio de 1924.

SE VENDEN dos carros violos con sus arrees y arneses; sólo han trabajado un año; y una máquina segadora M. Corminck, seminueva. Para informes, en Villarramiel. Valentín García Fernández.

MOLINO HARINERO.—En Becceril de Campos ha empezado a trabajar este molino que cuenta con maquinaria moderna y fuerza constante, lo que le permite despachar con toda prontitud a su clientela, asegurándole buen rendimiento y excelente clase de harina.

SE VENDE una máquina segadora en buen uso y a prueba, en 500 pesetas; para verla en Santoyo, Severino Marín.

MOTOR.—Se vende uno de 9 HP., seminuevo, marca «Oerlinken», con sus accesorios, incluso ampermetro y cuadro. Se cederá en buenas condiciones; Agustín Brea, en Becceril de Campos.

SE VENDE un piano y una sillera de sala; informarán en esta Administración.

En Dueñas se pone en venta o renta la casa-palacio que hoy ocupa el Sindicato de esta villa; se compone de planta baja y principal, de sólida construcción, en el sitio más céntrico de la población; tiene amplias dependencias que pueden servir de almacenes, paneras y hermosa bodega-almacén, gran salón de recreo capaz para 400 personas, su huerta-jardín de unas 60 áreas, corrales, un frontón de pelota, casa para un dependiente.—Además se vende una máquina de Cinematógrafo, un gramófono semi-nuevo, un piano, mesa buena de billar, varios aparadores, mesas de café, divanes, sillas, bancos en abundancia y otros varios objetos. Para tratar con el Sr. Presidente del Sindicato de Dueñas. Será preferida la persona que lo tomara todo sobre el tipo de 50.000 pesetas.

SE VENDEN dos carros violos con sus arrees y arneses; sólo han trabajado un año; y una máquina segadora M. Corminck, seminueva. Para informes, en Villarramiel. Valentín García Fernández.

MOLINO HARINERO.—En Becceril de Campos ha empezado a trabajar este molino que cuenta con maquinaria moderna y fuerza constante, lo que le permite despachar con toda prontitud a su clientela, asegurándole buen rendimiento y excelente clase de harina.

SE VENDE una máquina segadora en buen uso y a prueba, en 500 pesetas; para verla en Santoyo, Severino Marín.



EXIGIR LA MARCA: EMILE SALLÉS FILS

SE VENDEN dos carros de vapor. Uno nuevo valenciano para un granero; otro usado para un granero grande o dos pequeños y una máquina de 6 asientos, seminueva; para verlos y tratar, Posada de Paleros, en Carrilón de los Condes.

Se venden 2 segadoras completamente nuevas, en Osmo, Mariano Alonso.

SE VENDE un piano vertical de 65 martillos. Para verle y tratar con Pedro Abril, en Baquería de Campos.

SE DESEA oficial o medio oficial de Zapatería, en Herrera de la suerga; Anastasio Val Pérez.

COMPRO bocoyes de roble o castaño en buen uso o nuevos; cada uno unos 600 litros; diríjirse a Pascual Fraile, en Ligüerzana.

SE NECESITA un panadero, un mero de palz, de buenas condiciones; para tratar con Desiderio Martín, en Fuentes de Nava.

SE VENDE un ternero de mesa medido; informes, Mayor principal, 130, pral. derecha.

PERSONA instruida en escritura y contabilidad, deseo ocupación en la capital (sin pretensiones); se formarán en la calle de Autor, Maura, núm. 6, bajo.

AUTOMIL Ford-Sedan, nuevo, vende en muy buenas condiciones; razón en esta Administración.

SE VENDE una bicicleta seminueva; diríjirse a Gregorio de Az en Población de Campos.

CHIVA. Se vende con abundante leche. Mayor Antigua, 94.—Cordería.

PROFESOR Da clases particulares de 1.ª enseñanza y varias asignaturas de 2.ª y prepara en francés para todas las carreras. Vicio G. García, Plaza Mayor, 10.

AVENTADORA.—Se vende una «medio uso», marca «La silenciosa perfeccionada» de Manuel Gutiérrez dándose facilidades para el pago para verla y tratar, con Federico García, en Revilla de Campos.

SE VENDE un piano manubrio seminuevo; para tratar con Germán Gómez; en Perales.

SE VENDE un macho de 10 años de 7 cuartas y 4 dedos de alzada para tratar y verle con su dueño Juan Cebrían, Huertas altas, Allende de Río.

EN FUENTEANDRINO se venden 36 obradas de tierra labrada, mas un majuelo de 2.800 cabos, una sa, palomar, lagar y bodega; para tratar con Evaristo Abia, en dicho pueblo.

COMPANIA NAVIERA STINNING (Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES, ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Próxima salida de Vigo:

22 de Julio: «ARTUS» (primer viaje) admitiendo pasajeros de 3.ª clase, con camarote y 3.ª clase usual, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje: Con camarote Ptas. 482'50 Usual 462'50

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene su disposición amplia y confortable con camarotes de 2, 4 y 6 camas, espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que pasan sus viajes a Sud America utiliza estos servicios atlánticos es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en 3.ª clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., diríjirse al Agente general en España:

MARIANO LORENTE Sección marítima.

Núñez, núm. 2, VIGO. En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.